

O.T.A.I.P.A. ORDINARIO N° 12900/359 D.A.C.

OBJ.: Da respuesta a requerimiento de información, relacionado con copia de bitácoras e historiales correspondientes a los días 10, 11 y 12 de septiembre del año 1976.

REF.: Solicitud de Información N° AD007T0000538, del 9 de mayo de 2016.

SANTIAGO, 17 JUN 2016

DEL JEFE DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA DE LA ARMADA  
AL SR. DANIEL AVENDAÑO CANEO

- 1.- Por solicitud de información citada en la referencia, cuya copia se adjunta, Ud. requirió "copias de las bitácoras e historiales correspondientes a los días 10, 11 y 12 de septiembre de 1976 de los siguientes navíos operativos en dicha época: DD 15 Cochrane, DD 16 Zenteno, DD 26 Serrano."
- 2.- En respuesta a lo anteriormente solicitado, informo a Ud. que la documentación solicitada, forma parte de antecedentes que dan cuenta de planes y estándares operativos, seguridad, equipamiento bélico, material de guerra, armas y pertrechos, de los buques por Ud. descritos. En efecto, en dichas fechas se pasó de cumplir el período de entrenamiento Pre-Unitas, a periodo de inicio de la operación Unitas, por lo que contienen información secreta y/o reservada. Por lo anterior, la Institución se encuentra impedida de acceder a lo solicitado, de conformidad al art. 34 de la Ley N°20.424, al art. 436 del Código de Justicia Militar y al art. 21 N° 3, 4 y 5 de la Ley N° 20.285. Sin perjuicio de lo anterior, se hace presente que, la documentación referida del DD COCHRANE, no fue habida en la institución, tal como aparece de las actas de búsquedas adjuntas a la presente.

Saluda a Ud.,

Por Orden del Sr. C.J.A.



LUIS LONGHI BERNAL  
CAPITÁN DE NAVÍO IM  
JEFE OFICINA DE TRANSPARENCIA  
ARMADA DE CHILE

**DISTRIBUCIÓN:**

- 1.- SR. D. AVENDAÑO C.
- 2.- ARCHIVO.

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
LEY DE TRANSPARENCIA  
AD007T0000538

Fecha: 09/05/2016 Hora: 21:21:38



1. Contenido de la Solicitud

Nombre y apellidos o razón social: Daniel Avendaño Caneo  
Tipo de persona: Natural  
Dirección postal y/o correo electrónico: davendano1976@gmail.com

Nombre de apoderado (si corresponde): Daniel Avendaño Caneo  
Solicitud realizada: De mi consideración,

Acogiéndome a la Ley que regula el principio de transparencia de la función pública y de acceso a la información de los órganos de la Administración del Estado, solicito a la Armada de Chile copias de las bitácoras e historiales correspondientes a los días 10, 11 y 12 de septiembre de 1976 de los siguientes navíos operativos en dicha época: DD 15 Cochrane, DD 16 Zenteno, DD 26 Serrano.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Daniel Avendaño Caneo  
Periodista

Observaciones:

Archivos adjuntos:

Medio de envío o retiro de la información: Correo electrónico

Formato de entrega de la información: PDF

Sesión iniciada en Portal: NO

Vía de ingreso en el organismo: Vía electrónica

De acuerdo a su requerimiento, este organismo procederá a verificar lo siguiente:

- Si su presentación constituye una solicitud de información.
- Si nuestra institución es competente para dar respuesta a ésta.
- Si su solicitud cumple con los requisitos obligatorios establecidos en el artículo 12 de la Ley de Transparencia.

2. Fecha de entrega vence el: 06/06/2016

El plazo máximo para responder una solicitud de información es de veinte (20) días hábiles. De acuerdo a su presentación la fecha máxima de entrega de la respuesta es el día 06/06/2016. Se informa además que excepcionalmente el plazo referido podrá ser prorrogado por otros 10 días hábiles, cuando existan circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, conforme lo dispone el artículo 14 de la Ley de Transparencia.

Informamos además que la entrega de información eventualmente podrá estar condicionada al cobro de los costos directos de reproducción. Por su parte, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Transparencia, el no pago de tales costos suspende la entrega de la información requerida.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia [www.consejotransparencia.cl](http://www.consejotransparencia.cl) dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

3. Seguimiento de la solicitud

Zenteno 45, Piso 7

**ACTA DE BÚSQUEDA DE DOCUMENTACIÓN**

En Valparaíso, a 24 días del mes de mayo de 2016, las Jefaturas que suscriben, vienen a certificar que se procedió a efectuar la búsqueda exhaustiva en los archivos y registros que mantienen en custodia, no encontrando evidencia de la existencia del historial del destructor DD Cochrane.

Lo anterior, en cumplimiento a lo solicitado por el periodista Sr. Daniel Avendaño Caneo, a través de la Solicitud de Información AD007T0000538 con fecha 09 de mayo de 2016, ingresada en el Sistema de Gestión de Solicitudes, de la Ley N° 20.285, correspondiente a la Armada de Chile.

Firma :



Nombre : Raimundo Silva Labbé  
Grado : P a C. Grado 9 (Bibliotecólogo)  
Cargo : Jefe Archivo y Biblioteca Histórica de la Armada (subrogante)

V° B°



  
CRISTIÁN DEL REAL PÉREZ  
CONTRAALMIRANTE IM (R)  
DIRECTOR  
MUSEO MARÍTIMO NACIONAL

## ACTA DE BÚSQUEDA DE DOCUMENTACIÓN

En Valparaíso, a 27 días del mes de mayo de 2016, los abajo firmantes, vienen a certificar que se procedió a efectuar la búsqueda del Bitácora del DD "Cochrane", correspondiente al mes de septiembre de 1976, en la Base de Datos del Sistema Archivo del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile, no encontrándose registros de su depósito.

Lo anterior, en cumplimiento a la Solicitud de Información AD007T0000538, de fecha 09 de mayo de 2016, del periodista Sr. Daniel Avendaño Caneo, ingresada en el Sistema de Gestión de Solicitudes, de la Ley N° 20.285, correspondiente a la Armada de Chile.

Firma:



Nombre: Jorge Cepeda González

Grado: PAC Grado 7.

Cargo: Jefe del Archivo del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile.

V° B°



**ENRIQUE SILVA VILLAGRA**  
**CAPITÁN DE NAVÍO**  
**DIRECTOR SUBROGANTE**